Wendy Esther Agresott Ortega (GESTOR III Código 303), en mi calidad de Supervisor del Contrato No 27-005-2023 de septiembre 13 de 2023, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	**27-005-2023**	**Fecha de suscripción:**	Septiembre 13 de 2023
Objeto:	Contratar los servicios de fumigación desratización, desinfección y control integral de plagas en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de San Andrés		
Contratista:	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JM S.A.S		
NIT o CC contratista	900.487.162-1		
Valor del contrato:	Ocho millones de pesos ($8.000.000) M/Cte.	**Plazo del contrato:**	130 días
Fecha de acta inicio:	Septiembre 13 de 2023	**Fecha de terminación inicial:**	Diciembre 31 de 2023
Garantía de Cumplimiento No.	75-44-101132074 de 07 de septiembre de 2023	**Aseguradora:**	Seguros del estado
Fecha aprobación garantía:	Septiembre 07 de 2023	**NIT aseguradora:**	860.009.578-6
CDP:	1823 por $9.200.000	**Fecha CDP:**	**17 de agosto de 2023**
CRP:	5123 por valor de $8.000.000	**Fecha CRP:**	07 De septiembre de 2023
Modificaciones contractuales:	Ninguna		
Valor de la adición del contrato:	Ninguna	**Valor final del contrato:**	$8.000.000
Prórroga:	Ninguna	**Fecha de terminación del contrato:**	Diciembre 31 de 2023
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	**N/A**		
Periodo Evaluado:	Septiembre de 2023		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
75-44-101132074	Seguros del estado	Cumplimiento del contrato	10% / $800.000	06/09/2023	01/07/2024
75-44-101132074	Seguros del estado	Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% / $800.000	06/09/2023	31/12/2026
75-44-101132074	Seguros del estado	Calidad del servicio	10% / $800.000	06/09/2023	01/07/2024

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplido	Valor	
FEJM 1639	22-09-2023	$2.000.000	28-09-2023	$2.000.000	$6.000.000
Valor total facturado:		$2.000.000	Totales:	$2.000.000	$6.000.000

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Primer servicio de fumigación y control de plagas mes de Septiembre	Fumigación general en todas las áreas de la sede	Se fumigó en todas las áreas de la sede para el control de insectos, roedores y plagas	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Durante el periodo no se presento novedades que afectara el objeto del contrato

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 13 de septiembre de 2023 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- El 13 de septiembre de 2023 se suscribió con el contratista el cronograma de ejecución del contrato.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.

- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Salvo el acta de inicio, no se efectuaron reuniones con el contratista, de las cuales se levantara acta.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

7. Llamadas de atención al contratista:

- No hubo llamadas de atención ya que las actividades fueron realizadas en el tiempo pactado

8. Actas suscritas con el contratista:

No hubo

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El 28 de agosto de 2023 con numero de planilla 27463704 se canceló aportes por concepto de seguridad social y parafiscales quedando a paz y salvo en el periodo

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Riesgo 1:	Incumplimiento del contrato	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• El 13 de septiembre de 2023, junto con la firma del acta de inicio se establecieron las reglas claras en caso tanto de incumplimiento del contrato, como de multas y sanciones.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Mala calidad del servicio	**Responsable:**	Contratista

Tratamiento implementado:	• El 16 de septiembre de 2023 después de la actividad se verificó Control de calidad en los servicios, exigencias de la garantía calidad del servicio		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3:	Demoras en la ejecución de las rutinas de fumigación	**Responsable:**	Supervisor
Tratamiento implementado:	• El 16 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la fumigación del periodo, según la fecha establecida desde el inicio en el cronograma de ejecución.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	No contar con personal especializado, equipos y herramientas adecuadas para ejecutar los servicios	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• Previo a la prestación del servicio correspondiente a este periodo, se verificó la hoja de vida del personal técnico y, se inspección las herramientas e insumos a utilizar.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	No cumplir con las especificaciones técnicas, durante la ejecución del contrato	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• Durante la ejecución de la actividad desarrollada en el periodo, se evaluó que se cumpliera con las condiciones del anexo técnico.		
Observaciones:	El riesgo no se materializo durante el periodo		
Riesgo 6:	Inadecuada aplicación de las prácticas ambientales durante la ejecución del contrato	**Responsable:**	Supervisor
Tratamiento implementado:	• Durante el servicio se verificaron las condiciones ambientales		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

11. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de la secretaria de salud departamental

En constancia, se firma en San Andres Isla a los 18 días del mes de septiembre de 2023

SUPERVISOR
Wendy Esther Agresott Ortega
Gestor III

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	23/12/2022		Versión inicial

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos